



En BancoEstado

Microempresas

te acompañamos en el desarrollo de tu negocio.



Tenemos el financiamiento que necesitas para desarrollar tu negocio, capital de trabajo, renovación de vehículo, ampliación de flota o libre disponibilidad. Además de atención especializada de acuerdo a tu actividad económica y requerimientos específicos.

Beneficios

Pago de acuerdo a tu ciclo de negocio, comienza a pagar la primera cuota hasta en 3 meses después de solicitado el crédito.

Accede a garantías estatales para financiamiento CORFO y FOGAPE.

Plazo máximo del crédito hasta 84 meses.

Hasta 3 meses sin pago por año, intercalado o consecutivo para cuotas mensuales.



Requisitos

Ser microempresario, ya sea persona natural o jurídica, que desarrolle una actividad independiente con ingresos por la actividad de hasta UF 5.000 anuales.

Tener 1 año de antigüedad y permanencia en el rubro para persona natural e EIRL, o 2 años de antigüedad y permanencia en el rubro para demás personas jurídicas.

Si es transporte de pasajeros requiere autorización del Ministerio de Transporte para operar en el rubro.

Ser mayor de 18 años.

Ser sujeto de evaluación según la política crediticia del Banco.

Nacionalidad chilena o extranjera con residencia.

Documentación

Cedula de identidad vigente.

Comprobante de domicilio mediante boletas de servicios básicos.

Certificado anotaciones vigentes.

Otros documentos dependiendo del rubro, actividad económica y nivel de formalidad del negocio.

Si necesitas comunicarte con nosotros hazlo en:

Nuestra **Aplicación BancoEstado**, llamando al **600 200 6000** o en **www.bancoestado.cl/microempresas**

